

EL ARTE DE SABER DURAR... SOBRE LA CONTINUIDAD
DE LOS PODERES LOCALES EN LA GALICIA RURAL
ENTRE FRANQUISMO Y DEMOCRACIA (1973-1979)

The art of lasting... On the continuity of local powers
in rural Galicia between Francoism and transition
to democracy (1973–1979)

DANIEL LANERO TÁBOAS

Universidad de Santiago de Compostela
daniel.lanero@usc.es

DANIELA FERRÁNDEZ PÉREZ

Universidad de Santiago de Compostela
danifepera@gmail.com

Cómo citar/Citation

Lanero Táboas, D. y Ferrández Pérez, D. (2018).
El arte de saber durar... sobre la continuidad de los
poderes locales en la Galicia rural entre franquismo y democracia (1973-1979).
Historia y Política, 40, 331-362.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.40.12>

(Recepción: 28/04/2017. Evaluación: 18/06/2017. Aceptación: 01/11/2017. Publicación: 02/11/2018)

Resumen

El presente trabajo documenta a través de una metodología prosopográfica mecanismos concretos de utilización patrimonial del poder político mediante los cuales una parte importante de las élites socioeconómicas del régimen franquista garantizó su continuidad política tras la muerte del dictador, durante los años de la transición a la democracia. El análisis se centra en las provincias gallegas de Ourense y Pontevedra, en las que se documentan prácticas específicas ligadas a la gestión

clientelar del territorio y de los recursos públicos en connivencia con estrategias desarrolladas por el Gobierno central destinadas a asegurar una exitosa expansión institucional de las redes de la Unión de Centro Democrático (UCD) en la periferia estatal.

Palabras clave

Transición a la democracia; poder local; clientelismo político; partidos políticos; Galicia.

Abstract

This article documents, using a biographical methodology, those concrete ways of patrimonial use of political power that allowed an important fraction of francoist socioeconomic and political élites last through the end of the Regime and the Transition to democracy. Our analysis focus on the Galician (North West Spain) southern provinces of Ourense and Pontevedra, where we have found evidences of that kind of practices of patronage in the management of the territory and the community resources, in collusion with Spanish government strategies to ensure a successful institutional spread of the ruling party networks (Unión de Centro Democrático – UCD) across the country.

Keywords

Transition to democracy; local power; patronage networks; political parties; Galicia.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA TRANSICIÓN: UNA ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD. III. REDES SOCIALES Y BASES MATERIALES DEL PODER LOCAL. IV. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación historiográfica a lo que hasta el presente ha sido un lugar común en la memoria colectiva y en los debates de la opinión pública en Galicia: que una parte significativa de las autoridades políticas locales y provinciales franquistas, así como de las élites socioeconómicas vinculadas con la dictadura, consiguieron —durante la Transición— labrarse un futuro político que se proyectó sobre las primeras décadas del periodo democrático y que, bajo formas específicas de uso patrimonial del poder político, ligadas a la gestión del territorio, de sus instituciones y de sus recursos, ha llegado en algunos casos hasta la actualidad.

Sin ser un territorio por completo inexplorado, la cuestión de la continuidad—discontinuidad de las élites políticas periféricas (locales y provinciales) entre la dictadura franquista y el actual régimen democrático ofrece todavía amplias posibilidades de investigación, tanto en lo que respecta a la relación —tal vez menos unidireccional de lo que con frecuencia se ha venido afirmando— entre las élites ubicadas en los centros de decisión del sistema político durante los años finales del franquismo y la Transición (Presidencia del Gobierno, Ministerio de Gobernación) y sus congéneres locales, como en la caracterización de las diversas formas en que este proceso se materializó en los contextos locales o el papel que tanto las viejas como las nuevas élites jugaron en la construcción de las organizaciones políticas democráticas¹. La cuestión conecta además con debates historiográficos de mayor espectro, como el

¹ Marín i Corbera (2000): 444-468; 475-481; Martín (2006); Martín (2016): 193-196; Sabio (2006): 75-102; Nicolás Marín (2007): 259-267; González Madrid (2012): 117-138; Herrera (2009): 219-240; Herrera (2012): 95-115; Ortiz Heras (2016); Balado Insunza (2014): 4921-4941; González Martín (2014): 191-208; Larraza Micheltorena (2014): 4947-4966; Molina García (2015): 303-345. Para el caso gallego véanse: Márquez Cruz (1993): 39-119; Prada Rodríguez (2003); Prada Rodríguez (2015): 9-25; De Juana López y Prada Rodríguez (2005): 353-390;

que desde hace ya varios años revisa las interpretaciones tradicionales de los procesos de politización y democratización del mundo rural español, si bien estas investigaciones se han centrado preferentemente en el análisis de las formas de ejercicio y disputa del poder en el mundo local rural de la Restauración². En el marco de estas coordenadas historiográficas se sitúa la propuesta de investigación que presentamos en este artículo.

Estos presupuestos de partida han exigido un enfoque novedoso, capaz de «poner rostros» al proceso y explicarlo a través de la reconstrucción de algunas trayectorias políticas individuales, en una muestra amplia de municipios de Pontevedra y Ourense³, las dos provincias del sur de Galicia, cuyos municipios rurales se caracterizaban a finales de la década de 1970 —con la excepción de la franja costera pontevedresa— por la gran fragmentación de la propiedad de la tierra, por el elevado número de explotaciones agrarias, el impacto demográfico de la emigración a Centroeuropa, el envejecimiento de la población y el peso de los subsidios (pensiones) en la conformación de las rentas familiares⁴.

Hemos optado por una metodología prosopográfica en la que la combinación de tres tipos de fuentes —hemerográficas, archivísticas y orales— enriquece

Cabana Iglesia (2013): 93-112; Cabana Iglesia y Díaz Geada (2013): 139-172; Grandío Seoane (2015): 27-41.

² Herrera y Markoff (2013): 13-19; Cabo Villaverde y Veiga Alonso (2011): 21-58; Cruz Artacho (2011): 193-218.

³ El análisis de las principales cabeceras de la prensa gallega (*La Voz de Galicia*, *Faro de Vigo*, *El Pueblo Gallego*, *La Región* y *Diario Atlántico*) y de alguna de ámbito estatal (*El País*) ha permitido construir una inicial base de datos de alcaldes y concejales a partir de 1970 con 1104 registros, de los cuales 155 son los alcaldes/alcaldesas que resultaron elegidos/as en las elecciones municipales de 1979 en las provincias de Ourense y Pontevedra y 949 son concejales/as electos/as en la provincia de Pontevedra en los procesos electorales de 1970, 1973 y 1979. Los registros han sido completados con parámetros que señalan la participación política de los individuos anterior a las elecciones municipales de 1979, su trayectoria política posterior y la actividad profesional de los mismos. Para enriquecer nuestra perspectiva prosopográfica también han sido de utilidad algunas publicaciones recientes procedentes del periodismo político gallego: Navaza (2005), así como las memorias de algunos dirigentes políticos que tuvieron un papel protagonista en Galicia durante los años de la Transición: Meilán Gil (1979); Rodríguez (2016).

⁴ En 1979 Ourense era la provincia española con mayor número de parcelas agrícolas (2.175.169). Pontevedra era la cuarta (1.840.035). INE (1979): *Anuario Estadístico de España*, p. 536. Disponible en: www.ine.es. Entre 1973 y 1979, Ourense (19 553 emigrantes) y Pontevedra (18 436) son, con A Coruña, las provincias del Estado (672 949 emigrantes) con mayor saldo migratorio hacia Centroeuropa. INE (1973-1979): *Anuarios Estadísticos de España*. Disponible en: www.ine.es.

y matiza el análisis «macro» de la documentación electoral disponible⁵. Tres procesos electorales (los comicios municipales de 1973 y 1979 y las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978), con sus características propias, funcionan como marcos contextuales de la investigación. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, la cuestión de la continuidad de las élites políticas locales entre ambos regímenes va mucho más allá de la interpretación de las dinámicas electorales. Por ello esta investigación pone un mayor énfasis en el análisis histórico de aquellos mecanismos políticos y sociales que habrían facilitado ese proceso.

II. LOS PROCESOS ELECTORALES DE LA TRANSICIÓN: UNA ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD

Para comprender la continuidad de las élites locales en el sur de Galicia entre el franquismo y el periodo democrático es necesario hacer referencia a los distintos procesos electorales municipales que, al menos desde 1976, guardaron estrecha relación con la expansión territorial de los partidos de derecha y centro-derecha.

Sin embargo, el primero de los procesos electorales a analizar es la renovación de las corporaciones locales de 1973, concretamente la renovación de los tercios familiar y sindical. A pesar de que estas elecciones se celebraron antes de la muerte de Franco, tendrán una gran importancia para el proceso de transición local, puesto que los concejales elegidos fueron los responsables de nombrar a los alcaldes que dirigirían los ayuntamientos hasta las elecciones municipales de 1979.

Así, las elecciones de 1973 se realizaron siguiendo el principio de «democracia orgánica», donde únicamente el llamado «tercio de representación familiar» sería sometido a votación⁶, en un proceso caracterizado por su marcado control

⁵ Sobre las fuentes hemerográficas véase *supra* nota 3. Las fuentes archivísticas se corresponden con la documentación sobre las elecciones a Cámaras Agrarias de mayo de 1978 en la provincia de Pontevedra, localizadas en el Archivo Histórico Provincial de Pontevedra (A.H.P.PO.), caja 325, expediente 1; caja 327, expediente 3. Hemos comenzado a elaborar una muestra sistematizada de entrevistas orales. Para este trabajo hemos empleado cinco, realizadas a personas que fueron dirigentes locales o provinciales de la Organización Sindical Agraria, así como a alcaldes que desempeñaron el cargo durante los años finales del franquismo y la Transición. En ocasiones, ambos perfiles coinciden en un mismo entrevistado/a.

⁶ Desde la Ley de Bases de Régimen Local de 1945 la dictadura franquista reguló la composición de las corporaciones locales mediante la elección paralela de tres tercios

estatal. Elementos como las interferencias del Régimen en los canales de elección⁷ o los requisitos necesarios para la presentación de candidaturas, establecidos para depurar una posible participación de la oposición⁸, convertían estas elecciones en un «mero trámite administrativo para renovar el personal político del franquismo»⁹. De todo ello se desprende que, para las elecciones de 1973 en Galicia, únicamente se cuantificase un 0,2% de candidatos considerados como «desafectos»¹⁰, siguiendo la tónica de otros lugares del Estado¹¹.

Serán estas corporaciones, caracterizadas por su afinidad al Régimen, las encargadas de dirigir la vida local hasta las elecciones municipales de 1979, con la elección de alcaldes de 1976 como única novedad. A pesar de que el proceso de renovación de alcaldías se realizaba tras la muerte del dictador, sus bases legislativas continuaban ancladas en los principios de la democracia orgánica¹² bajo la que los requisitos para ser candidato no permitían la expresión política de la oposición¹³.

La elección de alcaldes y presidentes de diputaciones provinciales se celebró en enero de 1976, en un contexto crítico para las élites políticas del

de representación: el familiar, el sindical y el tercio de entidades. Dicha ley establecía la renovación trienal de concejales dentro de los principios de «democracia orgánica», que afectaban al único tercio que se sometía a sufragio: el familiar.

⁷ Entre estos cabe señalar la designación de los integrantes de la mesa electoral y de las juntas del censo por parte de las asociaciones económicas y sindicales, junto con los alcaldes, lo que llevó al control estatal del proceso de votación y escrutinio. Moreno Fonseret y Sevillano Calero (1999): 24.

⁸ Para presentar candidatura era necesario haber desempeñado cargo de concejal en el Ayuntamiento durante un año; ser propuesto por dos procuradores representantes de las corporaciones locales de la provincia, tres diputados provinciales o cuatro concejales del Ayuntamiento, o, en su defecto, tener el respaldo del 20% del censo. Quirós-Cheyrouze y Fernández Amador (2010): 67.

⁹ Fernández Amador (2008): 276.

¹⁰ Márquez Cruz (1993): 53.

¹¹ Concretamente en la provincia de Almería, Mónica Fernández Amador señala la inexistencia de candidatos independientes respaldados por firmas. Fernández Amador (2008): 273.

¹² Estas elecciones se rigieron por la Ley de Bases de Estatuto de Régimen Local aprobada en Cortes en noviembre de 1975. La novedad más destacable hacía referencia a la elección de alcaldes, que pasarían de ser nombrados por los gobernadores civiles a ser elegidos por voto secreto de dos tercios de los concejales.

¹³ Para presentar candidatura a la elección de alcaldes de 1976 era necesario haber sido alcalde o concejal del propio Ayuntamiento, ser propuesto por un 1% del total de los electores o por cuatro consejeros locales del Movimiento.

Régimen, que intentaron retrasar lo máximo posible la llegada del sufragio universal a los municipios una vez muerto el caudillo. En realidad, estas elecciones no tenían otra intención que mantener al frente de los ayuntamientos a individuos adeptos al Régimen¹⁴, ya que la tónica general fue la reelección de personas que ostentaban la alcaldía con anterioridad¹⁵. Concretamente, en la provincia de Ourense, 35 de las 45 alcaldías elegidas en 1976 no cambiaron de regidor, mientras que en Pontevedra 17 de los 29 municipios que celebraron elecciones mantuvieron al anterior alcalde en el cargo.

Junto con esto, se advierten movimientos de alcaldes en algunas corporaciones locales que señalan un relevo hacia nuevas élites con una experiencia forjada en instituciones como las estructuras del Movimiento, la Organización Sindical o los propios ayuntamientos, siguiendo con el carácter continuista señalado por algunos autores¹⁶.

En algunas ocasiones dichos relevos eran pactados entre el alcalde saliente y el nuevo candidato, lo que explica que para la elección de alcaldes en Pontevedra tres individuos que ya eran alcaldes no se presentaran, al igual que otros siete en la provincia de Ourense.

A través de la fuente oral y la prensa es posible documentar testimonios de estos pactos, como ocurre en el municipio de Meaño (Pontevedra), donde el alcalde elegido en 1976 —que se mantuvo en el cargo hasta 1991—, Germán Rodiño, afirmaba haber sido llamado a la política por el anterior alcalde, Marcelino Torres¹⁷. Otro ejemplo lo encontramos en el Ayuntamiento pontevedrés de Salceda de Caselas a través de la entrevista realizada a quien fue su alcalde entre 1976 y 2007: «Yo recuerdo que había hablado con el anterior alcalde, que era un señor militar que ya tenía muchos años... setenta años o así... muy buena persona. Y le dije: Don Manuel, ¿usted va a presentar la candidatura? No, no, ya estoy cansado... Pues entonces voy a presentarla yo. Yo ya había adquirido un poco de experiencia»¹⁸.

Los perfiles de Germán Rodiño y José Manuel Fernández coinciden con la dinámica de continuidad descrita, ya que el primero contaba con una amplia carrera en la Organización Sindical¹⁹, y el segundo era el secretario

¹⁴ Quirosa-Cheyrouze y Fernández Amador (2010): 114. Martín (2006): 135-141.

¹⁵ Marina Carranza (2016): 239.

¹⁶ Quirosa-Cheyrouze Muñoz (2008): 389.

¹⁷ «Entrevista a Germán Rodiño», *Faro de Vigo*, 19/03/1999.

¹⁸ Entrevista a José Manuel Fernández Rodríguez. Salceda de Caselas (Pontevedra), 16/5/2016.

¹⁹ Vocal titular de la Unión de Trabajadores y Técnicos en la C.O.S.A. de Pontevedra en 1975. Candidato a la Hermandad Nacional en noviembre de 1975. Ostentaba

local de la Hermandad de Labradores, pero lo cierto es que para la provincia de Pontevedra, 12 de los 13 candidatos elegidos que no ostentaban la alcaldía con anterioridad a 1976 eran concejales.

Teniendo esto en cuenta podemos entender el proceso de elección de concejales de 1973 y el de alcaldes de 1976 como la reorganización de las élites políticas del Régimen para gestionar desde posiciones de privilegio su continuidad en el nuevo espacio político que se abría con la muerte del dictador²⁰. Este acceso a la alcaldía facilitó el contacto comarcal y provincial con las redes de los protopartidos políticos que se encontraban en pleno proceso de construcción e implantación territorial, lo que les proporcionaría una estructura organizativa sólida para garantizar la citada continuidad²¹. En cualquier caso, las estrategias diseñadas para asegurar la continuidad de las élites políticas locales y provinciales del franquismo no se pueden desvincular (más bien al contrario) del proceso de reacomodo de aquellas otras élites que ocupaban posiciones de privilegio en el centro del sistema político. Como es bien conocido, la utilización de las estructuras político institucionales del Estado, destacadamente de los gobiernos civiles, fue decisiva para la conformación de las primeras listas electorales de UCD y para la propia construcción de la estructura del partido en las provincias (más que en las regiones)²². En Galicia, este papel de enlaces lo llevaron a cabo destacados miembros de la Administración Suárez, como Cabanillas, Pérez Puga, González Seara, Moro, Rof o Meilán Gil, que en ocasiones eran también la cabeza visible de redes que se encontraban en pleno proceso de articulación (y competencia) a nivel provincial.

Ello no implica, sin embargo, que la dinámica de las organizaciones locales y provinciales viniese siempre dictada por el centro, sino que hubo una

desde agosto de 1971 el cargo de vocal provincial. Miembro del Comité Ejecutivo de la UTT tras las elecciones de 1975. Presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de Meaño en 1975. Presidente de la agrupación de Cultivos Forestales de la Unión de Trabajadores y Técnicos.

²⁰ Encontramos ejemplos de movimientos similares en otros estudios de caso. Para la Cataluña rural: Marín i Corbera (2000): 475-485. Para la comarca del Bierzo (León), Balado Insunza (2014: 4856) explica cómo la «élite reformista franquista» —formada por partidarios de Martín Villa— extiende sus redes de influencia durante el tardofranquismo a través de «la toma de posición de los diferentes integrantes de los poderes locales» para llegar a las elecciones legislativas de 1977 en una situación de control político de la provincia.

²¹ Sobre el aprovechamiento de la conexión entre élites políticas locales y estructura administrativa para la creación de las redes de los protopartidos de centro-derecha en Galicia durante la Transición, véase Prada Rodríguez (2015): 13.

²² Marín i Corbera (2000): 475-478; Ponce Alberca (2014): 297-298, 306 y 313.

enorme variabilidad de situaciones, derivada de los equilibrios de poder previos, de los muy cambiantes alineamientos de las élites locales y, finalmente, de la naturaleza instrumental del partido, rasgo que compartían tanto su centro como su periferia, y que acompañará a la organización hasta su desaparición en 1983.

Un ejemplo claro de esta reorganización se observa en la continuidad en periodo democrático de los alcaldes elegidos en 1976. Para la provincia de Pontevedra contamos con doce regidores que volvieron a ser elegidos pese al cambio de régimen, de los cuales siete se presentaron bajo las siglas de UCD y cinco con una Agrupación de Electores (AE), aunque estos últimos acabaron confluyendo en 1983 en la llamada Coalición Popular, la marca electoral de Alianza Popular para las citadas elecciones.

Para el caso de Ourense llama la atención que de los veintidós alcaldes elegidos en 1976 que volvieron a serlo en 1979, veinte se presentaron en las municipales democráticas por UCD, mientras que dos lo hicieron con Coalición Democrática (CD)²³, la marca electoral para las municipales de 1979 de la Alianza Popular de Manuel Fraga.

Esta interpretación resulta coherente con el análisis cuantitativo de la continuidad de las élites «neocensitarias»²⁴ en las elecciones municipales de 1979, que se extiende a la totalidad de individuos que formaban parte de las corporaciones municipales. En las provincias de Ourense y Pontevedra la tasa de continuidad fue de un 22,8 % y 15,5 % respectivamente, una cifra superior a la media gallega del 12,1 % o a la andaluza (del 6,1 %)²⁵.

Los datos resultan más expresivos si centramos el análisis en los individuos elegidos alcaldes en 1979, que habían sido alcaldes, concejales —algunos serían nombrados alcaldes en 1976— o candidatos en 1973; pues el porcentaje de continuidad supera el 50 % en ambas provincias (57 % en Pontevedra y 55 % en Ourense). Los principales partidos de destino de estas élites «neocensitarias» fueron UCD y CD, seguidos de las Agrupaciones de Electores. La tasa de nuevos alcaldes se mantuvo en todas estas organizaciones por debajo del 50 %.

²³ Coalición Democrática (CD) fue la unión instrumental de varios partidos de derecha para las elecciones legislativas y municipales de 1979, entre los que se encontraban Alianza Popular (AP), el Partido Demócrata Popular (PDP) y Acción Ciudadana Liberal (ACL).

²⁴ El término empleado por Márquez Cruz (1993) se refiere a las élites políticas locales del franquismo elegidas mediante tres censos distintos entre sí: el familiar, el sindical y el de entidades.

²⁵ Márquez Cruz (1993): 94.

TABLA I. Continuidad y renovación de alcaldías (1979)

Alcaldes en 1979	Provincias			Adscripción de los alcaldes elegidos en 1979 (Galicia)			
	Ourense	Pontevedra	Galicia	UCD	CD	AE	
Alcaldes (1973)	32 (34,8%)	25 (41%)	102 (32,7%)	63 (36,2%)	15 (44,1%)	23 (37,1%)	
Concejales (1973)	17 (18,5%)	9 (14,7%)	43 (13,8%)	29 (16,6%)	4 (11,8%)	8 (12,9%)	
Candidatos (1973)	2 (2,2%)	1 (1,6%)	7 (2,2%)	4 (2,3%)	—	2 (3,2%)	
Total (1973)	51 (55,5%)	35 (57,3%)	152 (48,7%)	96 (55,1%)	19 (55,9%)	33 (52,2%)	
Nuevos (1979)	41 (44,5%)	26 (42,6%)	160 (51,2%)	78 (44,8%)	15 (44,1%)	29 (46,7%)	
Total (1979)	92 (100%)	61 (100%)	464 (100%)	174 (100%)	34 (100%)	62 (100%)	

Fuente: elaboración propia a partir de Márquez Cruz (1993).

Con todo, si tomamos como referencia el porcentaje de municipios gallegos en cuyas corporaciones democráticas (1979) permanecía por lo menos un mandato (alcalde o concejal) procedente de 1973, la ratio se dispara hasta el 78,2%, alcanzando precisamente Ourense el mayor índice de continuidad entre las provincias gallegas²⁶.

Otro hito importante en la expansión territorial de las nuevas estructuras partidistas en el agro gallego fueron las elecciones a Cámaras Agrarias, sobre todo en lo que respecta a UCD. Dichas elecciones se celebraron el 20 de mayo de 1978 con el fin de renovar las juntas directivas de las Cámaras Agrarias locales y provinciales, organismos surgidos de la transformación de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos y de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrícolas (COSA), permitiendo la representación de los distintos sindicatos agrarios legalizados por el decreto de libertad sindical de 1 de abril de 1977.

Las elecciones a Cámaras Agrarias en las provincias del sur de Galicia —al igual que en el resto del Estado— estuvieron marcadas por una escasa participación (26,95% del censo en Ourense y 25,28% en Pontevedra) y la victoria de las candidaturas —formalmente «independientes»— de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Pontevedra (AGAP) y la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Ourense (AAGO)²⁷. En el caso de Pontevedra, AGAP presentó candidaturas en los 63 ayuntamientos de la provincia, una cifra muy superior a la segunda fuerza sindical provincial, la Confederación Sindical de Sociedades Agrarias (SSAA) vinculada al Partido Comunista de Galicia (PCG), que únicamente lo hizo en 29 municipios²⁸. Esta expansión territorial de las candidaturas «independientes» se correspondía con el intento de UCD de ganar tejido social en el mundo rural de cara a los futuros comicios, empleando para ello la

²⁶ Prada Rodríguez (2015): 16. Aunque no ofrece los respectivos porcentajes provinciales. En el caso de la provincia de Albacete, Molina García (2015: 330-333) documenta cuatro alcaldes (4,81%) de la etapa final de la dictadura elegidos de nuevo en 1979 (por UCD o como independientes). Sin embargo el porcentaje se eleva al 19,76% si se incluyen como variables el haber resultado electo por alguno de los tercios sindicales en 1970 o 1973, así como haber concurrido como candidato.

²⁷ «Escasa participación de votantes en las elecciones agrarias de Galicia: un 30 por ciento: destaca el número de vocalías conseguidas por las candidaturas denominadas “independientes”», *Faro de Vigo*, 23/5/1978, p. 36.

²⁸ «Elecciones a Cámaras Agrarias: Fueron presentadas 123 candidaturas», *Faro de Vigo*, 10/5/1978, p. 20. Mientras AGAP y AGAO se movieron en la órbita de la UCD, en Lugo la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), que a su vez formaba parte de la asociación que representaba los intereses de los grandes propietarios agrarios españoles, la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), se encontraba más próxima a AP.

preexistente estructura institucional del sindicalismo vertical en el campo²⁹. En Pontevedra, un 4,3% de los candidatos a las elecciones municipales en 1979 lo habían sido un año antes en los comicios a Cámaras Agrarias³⁰.

En esta misma provincia en la creación de AGAP confluyeron dirigentes del sindicalismo vertical, cargos políticos locales, representantes de intereses agroindustriales y un grupo de jóvenes empresarios propietarios de modernas explotaciones ganaderas (granjas de cría intensiva de terneros).

E hicimos una asociación, que se llamó AGAP, y con esa candidatura nos presentamos y entonces, en esa candidatura, no se veía la cuestión política, era profesional [...]. Profesional total. Gente entre los 48, 50, 60 lo máximo. Gente mayor no había [...]. Bueno que no era UCD, UCD fue la que captó digamos los que... porque nosotros antes de ser UCD yo políticamente milité en el Partido Gallego Independiente.³¹ [...] ¿Lo que hubo después? La orientación de la cosa, pues... mayoritariamente tú sabes que la gente del campo, desde luego, no es radical ¿no?³².

Un informe sobre las elecciones a Cámaras Agrarias elaborado por el Instituto de Reforma Agraria (IRA) y filtrado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) a finales de 1978 afirmaba que muchos de los candidatos habían sido promovidos con fines políticos por antiguos presidentes de Cámaras Agrarias y gobernadores civiles, ofreciendo la estimación de que cerca de 50 000 de los vocales electos en todo el Estado estaban vinculados políticamente con UCD³³. A pesar de las dudas que nos suscita el método empleado para realizar esta relación, el predominio político de UCD en las elecciones a Cámaras Agrarias queda corroborado en las provincias de Pontevedra y Ourense si atendemos a la expansión de AGAP y AAGO.

²⁹ Sabio (2006): 88-90; Ortiz Heras (2012): 86, y Cabana Iglesia (2013): 105. Aunque no solo: UCD mantuvo una especial relación con el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), un intento de sindicalismo agrario «reformista» que imitaba el modelo francés y había surgido de las Hermandades de Labradores y Ganaderos locales y provinciales en los años finales del Régimen. La juventud de sus impulsores los aproximaba al perfil de muchos cuadros de la UCD. Moyano Estrada (1984a): 244-246.

³⁰ Archivo Histórico Provincial de Pontevedra (AHPP) y *Faro de Vigo*.

³¹ Partido fundado por José Luis Meilán Gil, jurista y presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), en A Coruña en agosto de 1976. En mayo de 1977 se integró en UCD.

³² Entrevista a Daniel Casalderrey Castro, Vilanova de Arousa (Pontevedra), 25/5/2016.

³³ «Informes reservados de la Administración sobre la filiación política de los representantes a Cámaras Agrarias», *El País*, 20/12/1978. Ortiz Heras (2012): 78.

Dichas organizaciones se integraron a finales de 1978 en la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE), herramienta utilizada por diversos grupos incrustados en el aparato del Estado con el fin de preservar sus intereses sectoriales/económicos al tiempo que se contrarrestaba el creciente sindicalismo agrario de izquierdas y nacionalista. La proliferación de asociaciones y candidaturas «independientes» reflejaba las estrategias de personalidades políticas del reformismo franquista por crearse su propia base de apoyo en el medio rural³⁴.

TABLA 2. *Número de vocalías obtenidas en las elecciones a Cámaras Agrarias (1978): Pontevedra y Ourense*

<i>Candidatura</i>	<i>Pontevedra (%)</i>	<i>Ourense (%)</i>
AGA*	531 (71,8 %)	713 (66,3 %)
CCLL-SLG	62 (8,4 %)	171 (16 %)
SAGA	60 (8,1 %)	88 (8,2 %)
SSAA	40 (5,4 %)	45 (4,2 %)
Independientes	43 (5,8 %)	20 (1,9 %)
FTT-UGT		19 (1,8 %)
Porcino	4 (0,5 %)	
Total de vocalías	740	1.076

* AGA: Asociación de Agricultores y Ganaderos. En Pontevedra AGAP: Asociación de Agricultores y Ganaderos de Pontevedra; en Ourense AGAO: Asociación de Agricultores y Ganaderos de Ourense; CCLL-SLG: Comisiones Labregas-Sindicato Labrego Galego; FTT: Federación de Trabajadores de la Tierra-UGT. SSAA: Sociedades Agrarias; SAGA: Sindicato Agrario Galego; Porcino: Asociación de Criadores de Ganado Porcino.

Fuente: elaboración propia a partir de Garcés (1978): 37.

A pesar de que las elecciones a Cámaras Agrarias despertaron poco interés en los electores, como muestra la baja participación —debido en parte a las escasas atribuciones de los nuevos organismos³⁵—, no estuvieron exentas de

³⁴ Moyano (1984a): 253-254 y Moyano (1984b): 33-58. Según Sabio (2006: 91), treinta presidentes de Cámaras Agrarias militaban en UFADE cuando esta se constituyó.

³⁵ El carácter circunstancial de las elecciones también se observa en la escasa actividad que tuvieron después de la convocatoria, no volviendo a celebrarse comicios provin-

mecanismos de control del voto³⁶. Este hecho demuestra un interés subyacente por las mismas que se resume en una afirmación de José Castro, alcalde de Ponteareas (Pontevedra) en 1978: «Si tú tenías influencia en las Cámaras Agrarias... ¡Barríamos!»³⁷.

A finales de 1978 habían sido elegidas por sufragio universal las Cortes Constituyentes, los organismos preautonómicos³⁸ y parte de la estructura sindical en las elecciones a Cámaras Agrarias. Tras la aprobación de la Carta Magna en el referéndum de diciembre, el siguiente paso debía ser la elección democrática de las corporaciones locales, en las que todavía permanecían los concejales proclamados por el sistema franquista en 1973. Además, desde las elecciones legislativas de 1977 la democratización municipal y provincial fue uno de los caballos de batalla de las reivindicaciones de distintos sectores de la sociedad civil; expresada en constantes peticiones al Gobierno Suárez³⁹. Pese a todo, el Ejecutivo retrasó de forma deliberada la convocatoria en beneficio de sus intereses políticos, pues el triunfo de UCD en el referéndum constitucional predecía un éxito de la formación en unas nuevas legislativas, cuyo resultado podría a su vez influir favorablemente en los comicios locales⁴⁰.

De esta forma, se convocaron las elecciones generales para el 1 de marzo de 1979 y las municipales para el 4 de abril de ese mismo año, cumpliéndose los pronósticos del triunfo de la UCD en ambas. Tal que así, en la provincia de Pontevedra UCD obtuvo cerca de 138 000 sufragios en las elecciones generales, muy por encima del segundo partido más votado, el PSOE, que alcanzó los 49 000 votos⁴¹, repitiéndose el triunfo en las municipales, en las que UCD obtuvo 106 000 papeletas y el PSOE, 52 000⁴².

ciales hasta 2002.

³⁶ Algunos ejemplos son la negación del voto a las mujeres en algunas mesas, los censos mal elaborados o la existencia de urnas sin precinto, a los que habría que sumar las múltiples reclamaciones presentadas. Cabana Iglesia (2013): 102.

³⁷ Entrevista a José Castro Álvarez, Ponteareas (Pontevedra), 16/5/2016.

³⁸ Los once miembros de la Xunta de Galicia preautonómica fueron designados por los diputados y senadores gallegos electos en las legislativas de 1977. Junto con estos, participarían de la Xunta un representante por cada diputación provincial de Galicia; www.congreso.es (consultado por última vez el 23/02/2016).

³⁹ Fernández Amador (2014): 240; Larraza Micheltorena (2014): 4889.

⁴⁰ Castellanos López (2007): 310-311.

⁴¹ «Datos provisionales de las elecciones al Congreso», *Faro de Vigo*, 10/3/1979.

⁴² Información del Ministerio de Interior; www.infoelectoral.interior.es (consultado por última vez el 20/02/2016).

TABLA 3. Resultado de las elecciones legislativas y municipales de 1979 en Pontevedra y Ourense

Partidos	Votos Legislativas 1979 (Pontevedra)	Votos Legislativas 1979 (Ourense)	Partido	Votos Municipales 1979 Pontevedra (Concejales)	Votos Municipales 1979 Ourense (Concejales)
UCD	137.769	75.271	UCD	106.332 (331)	70.963 (599)
UN	2.733		AE	60.530 (245)	5.976 (40)
PSOE	49.213	23.292	PSOE	52.527 (108)	16.170 (96)
UG	21.160	3.348	UG	30.284 (65)	1.485 (13)
CD	37.048	26.901	CD	29.608 (71)	31.868 (208)
BNPG	17.909	7.899	BNPG	21.203 (45)	10.767 (67)
PCE	16.111	3.829	PCG	17.933 (23)	4.992 (14)
Otros	8.393	2.851	Otros	4.964 (7)	5.762 (27)
Total	296.770	143.391	Total	328.216 (949)	149.617 (1064)

AE: Agrupaciones de electores; BNPG: Bloque Nacional Popular Galego; UG: Unidade Galega; UN: Unión Nacional.

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio del Interior (<http://www.infoelectoral.interior.es>).

Como se puede comprobar en el cuadro, las elecciones municipales de 1979 supusieron un importante éxito político para UCD, aunque es necesario preguntarse hasta qué punto la celebración de las legislativas tan solo un mes antes pudo influir en los resultados.

El triunfo de UCD en las elecciones legislativas pudo ser utilizado en la campaña electoral de las municipales para ofertar favores políticos en la gestión supralocal. Un ejemplo lo encontramos en Mondariz (Pontevedra), donde tan solo dos semanas antes de las elecciones municipales el candidato de UCD utiliza la mediación del diputado Luís González Seara —elegido por la provincia en las legislativas de marzo— para conseguir un comedor escolar⁴³. Observamos aquí cómo se aprovecha la victoria en las legislativas para poner en marcha mecanismos propios del clientelismo político «clásico»⁴⁴. En este sentido, el empleo de la mediación o la asistencia de diputados a los mítines

⁴³ «Pronto, el comedor escolar», *El pueblo gallego*, 18/3/1979.

⁴⁴ Scott (1977: 38) define la mediación como una de las categorías principales del intercambio patrón-cliente; idea compartida por De Goeje (1997: 393-415), quien define

locales pueden ser entendidos como una forma de interconectar las redes políticas partidistas locales y comarcales —constituidas en Galicia a través de «baronías» personales— con el poder central, garantizando así el tan importante control de la política local para UCD.

III. REDES SOCIALES Y BASES MATERIALES DEL PODER LOCAL

Como se ha mencionado, la renovación de las alcaldías en enero de 1976, la postergación de las primeras elecciones municipales democráticas a abril de 1979 (un mes después de las segundas legislativas) o la celebración en mayo de 1978 de las elecciones a Cámaras Agrarias constituyen hitos destacados de un proceso que debía garantizar la continuidad institucional de aquellos sectores de las élites políticas periféricas del Régimen más activamente implicados en el asentamiento de la estructura territorial de la UCD.

El contexto político de la Transición resulta clave para comprender el mantenimiento de estas élites al frente de las instituciones, ya que aspectos propios de la irrupción de la democracia, como la competencia electoral y las políticas de bienestar, restaban utilidad a los esquemas clásicos de readaptación clientelar⁴⁵. En este sentido, el nuevo periodo no acaba con la esencia del clientelismo que tantos científicos sociales definen como una «relación de intercambio desigual»⁴⁶, pero sí obliga a replantear las pautas de esta relación en una nueva fase del mismo, definida unánimemente como «clientelismo de partido»⁴⁷. La principal diferencia con los sistemas clásicos de control electoral y gestión directa de los recursos⁴⁸ radica en la utilización de un partido político como instrumento del intercambio⁴⁹, motivo por el cual la gestión de la continuidad de ciertas élites locales y la extensión territorial de los nuevos partidos políticos constituirán procesos estrechamente relacionados.

Así, la inclusión de una red clientelar municipal en una estructura partidista amplia permitía mantener la capacidad de las élites locales de obtener recursos públicos para el municipio, importante instrumento de intercambio

la figura del cacique como «political middleman», o Maíz (1994: 189-215), quien utiliza el término «patrón-broker».

⁴⁵ Robles Egea (1996): 250.

⁴⁶ Guellner (1977); Scott (1977); Veiga Alonso (1999); Robles Egea (1996), y Cruz Artacho (2011).

⁴⁷ Cazorla Pérez (1996): 300, y Robles Egea (2005): 268.

⁴⁸ Moreno Luzón (1996): 171.

⁴⁹ Cazorla Pérez (1996): 300.

para lograr fidelidades políticas de los clientes⁵⁰. Esto permite entender la intensidad de las luchas por el control político de las diputaciones provinciales (entre cuyas atribuciones se encontraba la prestación de servicios básicos a la población de los municipios rurales), así como las resistencias políticas a la supresión de estas instituciones, probablemente redundantes en el nuevo marco de la Administración autonómica⁵¹.

Esta relación de reciprocidad interpersonal entre un notable local y su clientela no excluye la existencia de redes clientelares verticales, donde un patrón puede ser a su vez cliente de otro, e incluso existir redes horizontales que con intereses similares acaben creando facciones⁵².

Con todo, observamos la inclusión de las referidas élites locales del franquismo en UCD articulando el conocido sistema de «baronías». El partido liderado por Adolfo Suárez se articuló en Galicia desde la escala provincial. A su frente se situaron en cada provincia «barones» procedentes de las élites políticas del Régimen que gozaban de gran capacidad de influencia sobre sus respectivos territorios. Así, José Luis Meilán Gil en Coruña, Antonio Rosón en Lugo, Eulogio Gómez Franqueira en Ourense o Pío Cabanillas en Pontevedra, aunque el hecho de que el control de este último se ejerciese a distancia (desde el Congreso de los Diputados y la sede del partido en Madrid) dejó más abierta la disputa por el liderazgo provincial pontevedrés. En todo caso, la inexistencia de una estructura regional fuerte y cohesionada, fue el rasgo distintivo de la UCD gallega⁵³.

En Galicia, la pervivencia de los cuadros políticos de la dictadura no se dirimía tan solo en el contexto de la competencia electoral con los partidos políticos y los sindicatos procedentes de la oposición antifranquista de izquierdas y nacionalista, sino que Alianza Popular (AP) y las coaliciones electorales articuladas a su alrededor (Coalición Democrática, CD) fueron un rival de primer orden dentro del campo de aquellas opciones políticas «herederas» de la dictadura. En las provincias de Pontevedra y Ourense, CD fue sin duda el principal rival de la UCD. Entre ambos partidos se situaron en 1979 numerosas candidaturas independientes, conformadas en buena medida por antiguos responsables políticos y sindicales franquistas que, a corto plazo, acabarían por integrarse en una u otra organización de la derecha política. En la decisión de incorporarse a UCD o a CD influyeron sin duda los nuevos equilibrios de poder surgidos de las elecciones generales de marzo de 1979 y de las municipales de abril.

⁵⁰ Robles Egea (2005): 270.

⁵¹ Prada Rodríguez (2015): 20-21.

⁵² Cazorla Pérez (1996): 300.

⁵³ Navaza (2005): 54-55; De Juana López y Prada Rodríguez (2005): 357-358; Grandío Seoane (2015): 28-30.

La racionalidad de estos alineamientos se encuentra en las características del mencionado clientelismo de partido, pues la máxima de «consecución de votos por la consecución de beneficios para el pueblo»⁵⁴ aumentaba sus posibilidades dentro de la estructura partidista que controlara los resortes del Estado. Esta dotaba al candidato de la predisposición a obtener dichos beneficios y permitiría al cliente decantarse por la opción que asegurase una fructífera reproducción de sus condiciones materiales. Es por esto que muchos individuos no votaban una ideología, sino al partido del Gobierno⁵⁵.

A pesar de que el clientelismo de partido sustituyó paulatinamente las relaciones personales basadas en la amistad o la familia por otras definidas por su carácter instrumental⁵⁶, el modelo clásico continuó vigente en muchos espacios rurales. Por esto, es frecuente encontrar casos donde «figuras del tardofranquismo local usaron la fórmula de agrupaciones independientes que proyectaban un discurso personalista, apolítico y más cercano al ciudadano»⁵⁷. Con todo, las relaciones de amistad también fueron determinantes a la hora de que clientelas locales formaran parte de las redes de los grandes partidos⁵⁸, algo que se puede comprobar en el fuerte compromiso personal que los recién elegidos alcaldes y concejales mantenían con figuras de referencia de UCD y CD en Galicia como Pío Cabanillas Antonio Rosón, José Luis Meilán Gil, Eulogio Gómez Franqueira o Manuel Fraga (entre otros).

Sí, porque estaba el sindicato de magisterio de aquellas, y en Ourense lo tenía aplastado Eulogio Gómez Franqueira, como maestro que era... aquí no se mueve nadie... En Coruña estaba Meilán Gil, en Lugo estaba Rosón... tenía detrás a Cacharro Pardo... ¿me entiendes? Y entonces aquí [en la provincia de Pontevedra] había una pugna donde estaban: David Pérez Puga, estaba Jesús Sancho Rof, estaba Pepe Rivas Fontán, estaba Gerardo Rodríguez, que era el secretario general aquí en la provincia de Pontevedra de la UCD⁵⁹.

Nos interesa ahora identificar y explicar los mecanismos a través de los cuales aquellas personas (candidatos, responsables políticos locales, afiliados y colaboradores) que actuaron como agentes («nudos») en estas redes multirrelacionales

⁵⁴ Robles Egea (2005): 170.

⁵⁵ Ortiz Heras (2012): 73.

⁵⁶ Para Cazorla Pérez este nuevo modelo relacional estaría basado en la confianza y el oportunismo. Cazorla Pérez (1996): 301.

⁵⁷ Ortiz Heras (2012): 77.

⁵⁸ *Ibid.*: 83.

⁵⁹ Entrevista a Hermenegildo Rivero Álvarez, Arbo (Pontevedra), 20/5/2016.

(políticas, profesionales, sociales o familiares) lograron atraer a un muy considerable porcentaje del electorado rural del sur de Galicia, garantizando —primero— y consolidando —más adelante— la continuidad de una parte significativa de las élites políticas franquistas.

Como se ha mencionado anteriormente, la gestión de la continuidad de estos individuos está estrechamente relacionada con el retraso de las elecciones municipales de 1979, que permitió a UCD seguir utilizando los canales de comunicación y control de los entes municipales de la dictadura para una fructífera inclusión de las redes clientelares en su estructura partidista⁶⁰. Por ende, las élites locales y los agentes a su servicio actuaron como «conseguidores» o «gatekeepers»⁶¹ de los recursos precisos para el bienestar social o el desarrollo del municipio. A ello se debe la frecuencia con la que en su discurso estos individuos se apropian a título individual de mejoras municipales e incluso personales, presentando como favores lo que en un sistema de Estado de bienestar constituyen derechos universales.

Casi nada de esto se puede comprender sin conocer mínimamente la dinámica de las relaciones sociales, las condiciones materiales de vida y las estructuras del poder político en el mundo rural del final del franquismo, del que Galicia no constituye ningún caso excepcional⁶². De igual modo, es imprescindible acercarse al perfil socioprofesional de estos agentes encargados de la movilización del voto rural.

Hemos conseguido reconstruir así el perfil de numerosos alcaldes y concejales electos⁶³, pero somos conscientes de que todavía bastantes miembros de estas redes permanecen en la penumbra por el hecho de que su identidad no es recogida por las fuentes de tipo público consultadas. De hecho, la pertenencia a estas redes locales, incluso el desempeño de un papel relevante en su funcionamiento, no tiene por qué ir acompañado del ejercicio de un cargo público, dado que la influencia sobre las comunidades rurales se puede ejercer desde muy diferentes posiciones de prestigio social⁶⁴.

Entre los que hemos identificado, no es sorprendente encontrar perfiles políticos procedentes de las estructuras institucionales del franquismo en los ámbitos municipal y comarcal. Dejando al margen su condición previa de

⁶⁰ Ortiz Heras (2012): 71.

⁶¹ Cazorla Pérez (1996): 298.

⁶² Ortiz Heras (2012): 86; Rodríguez Acevedo (2009), y González Madrid (2012): 123-124.

⁶³ Las cifras exactas, en *supra* nota 3.

⁶⁴ Lo que evidencia la importancia de la historia oral en este tipo de aproximaciones prosopográficas.

alcaldes o concejales, es frecuente encontrar responsables locales del Movimiento y, sobre todo, cargos y trabajadores de la Organización Sindical agraria. José Castro, alcalde de Pontearreas entre 1968 y 2000, era funcionario sindical desde 1959, con destino en el Departamento de Estadística y Personal de la DNS en Madrid. En 1962 fue nombrado delegado sindical para la comarca pontevedresa de O Condado, donde destacó como impulsor del movimiento cooperativo (en especial de cooperativas para la construcción de viviendas). Su dinamismo en este campo llevó a que el delegado provincial de Sindicatos de Pontevedra propusiera al gobernador civil de la provincia, su nombramiento como alcalde⁶⁵. Los regidores elegidos en las municipales de 1979 en los consistorios pontevedreses de Meaño, Salceda de Caselas, Mondariz, As Neves, O Porriño, Silleda y Rodeiro procedían de la respectiva Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (HSLG), en la cual habían por lo general desempeñado el cargo de secretario, la pieza clave en el funcionamiento administrativo de estas entidades⁶⁶. Sucede lo mismo en municipios ourensanos como Lobeira, Melón, Monterrei, Nogueira de Ramuín, Paderne de Allariz, Taboadela, Pereiro de Aguiar o Piñor⁶⁷. Hay que tener en cuenta que las entidades sindicales fueron fundamentales para la reproducción y cooptación de las élites políticas franquistas en el nivel local, pues de ellas pro-

⁶⁵ Entrevista a José Castro Álvarez, Pontearreas (Pontevedra), 16/5/2016 y Hermida, 19/9/2000. C.F.S., alcalde de Silleda (Pontevedra) (1976), miembro de FET y de las JONS, fue concejal en 1940, jefe local del Movimiento en 1946 y alcalde entre 1957 y 1966.

⁶⁶ G. M.R.G., alcalde de Meaño (Pontevedra) (1976). En el cargo hasta 1991. J.M.F.R., alcalde de Salceda de Caselas (Pontevedra) (1976). En el cargo hasta 2007; J.R.E., alcalde de Mondariz (Pontevedra) (1970). En el cargo hasta 2002. O.L.G.P., alcalde de As Neves (Pontevedra) (1969-1975 y 1983-1997); G.O.P., fue alcalde de O Porriño (Pontevedra) entre 1963 y 1974, además de jefe local del Movimiento. Entre 1979 y 1981 fue alcalde con Coalición Democrática (CD); M.L.P., alcalde de Rodeiro (Pontevedra) (1966). En el cargo hasta 1988.

⁶⁷ En estos casos, los alcaldes proceden sobre todo del movimiento cooperativo (UTE-CO-COREN). Algunos eran también maestros nacionales. A.A.L., alcalde de Lobeira (Ourense) (desde los años 60). En el cargo hasta 1983. R.D.D., alcalde de Melón (Ourense) (1979). J.L.S.C., alcalde de Monterrei (Ourense) (1981). En el cargo hasta 2015. M.G.V., alcalde de Taboadela (Ourense) (1972). En el cargo hasta la actualidad. Desde 1969 era concejal por el tercio sindical. J.L.B.P., alcalde de Nogueira de Ramuín (Ourense) (1976). En el cargo hasta 1995 y presidente de la Diputación provincial de Ourense (1990 - 2012); L.C.S.N., alcalde de Paderne de Allariz (Ourense) (1975). En el cargo hasta 2007. J.P.C., alcalde de Pereiro de Aguiar (Ourense) (1979). En el cargo hasta 1983. J.C.P., Piñor (Ourense) (1976). En el cargo hasta 1987.

cedían los concejales del tercio sindical. En la gran mayoría de los pueblos de Ourense o Pontevedra la única institución sindical era la Hermandad.

En manos de los secretarios de Hermandad (en su condición simultánea de corresponsales locales del Instituto Nacional de Previsión, INP) estaba la gestión de los seguros sociales. Aunque la nómina era más amplia, nos interesa especialmente la gestión del seguro de vejez (pensiones) y la tramitación de las ayudas relacionadas con la salud (seguro de enfermedad y en particular consultas médicas de especialistas, intervenciones quirúrgicas e ingresos hospitalarios). En los años finales del franquismo, muchos secretarios de HSLG lograron solucionar problemas relacionados con descubiertos en las cotizaciones a la Seguridad Social agraria o, más importante, consiguieron que labradores que apenas habían cotizado lo hicieran de modo retroactivo y se asegurasen así unos ingresos regulares durante su vejez.

Quando nosotros llegamos aquí, de la Cámara Agraria solo había un señor, que era el que pagaba... el que cobraba los *tickets* de la Seguridad Social... era el que cobraba. Y entonces, un alcalde que hubo aquí en Arbo, P.M, ese fue el que cogió a todos los viejos de Arbo y los dio de alta en la Cámara Agraria. Muchos pagaron, otros no pagaron... consideraban que era una barbaridad pagar de aquella... [pero] era una miseria. Pero bueno, [hubo] gente que no lo quiso pagar... ¡Ah! Pero después cuando esa otra gente ya estaba cobrando una pensión de 20 o 30 000 pesetas, o de 40 000 pesetas al mes, entonces fue cuando apareció esa ley que decía que si cotiza[ba]s un año seguido tenías derecho a esa pensión.⁶⁸

En lo de las Cámaras, donde sí se hizo un trabajo enorme, enorme, enorme, fue en lo del régimen agrario [de la Seguridad Social]... Desde eso las Cámaras estaban vacías, desaparece el trabajo, que era lo de la Seguridad Social. Hombre, aquí en ese sentido yo... me moví mucho [sic] porque eras alcalde y entonces, yo conocía hasta el último vecino, que éramos pocos entonces... al principio, pues cuatro mil vecinos. Y bueno, yo como iba por las parroquias con los caminos, con los alumbrados entonces les preguntaba...

—¿Usted está pagando?

—No.

—Pero hombre, pague porque es poquita cosa y después no cobra.

—Y bueno.

—J...⁶⁹.

⁶⁸ Entrevista a Hermenegildo Rivero Álvarez, Arbo (Pontevedra), 20/5/2016.

⁶⁹ Entrevista a José Manuel Fernández Rodríguez, Salceda de Caselas (Pontevedra), 16/5/2016.

Yo comprendí que ahí había una injusticia, en cuanto a la Seguridad Social, porque tenían que estar no sé cuántos años [de cotización] antes, no lo sé, antes de que le dieran la cosa, a no ser que tuviesen algún motivo especial. Entonces yo cuando llegué aquí y me decían que tuvo alguna señora en casa mayor, o tiene algún niño pequeño [...] terminaba de atender la señora y entonces solicitaba el ingreso, y yo ahí sí le daba el ingreso, porque me parecía también una injusticia⁷⁰.

De este modo, las corresponsalías locales del INP se convirtieron en un mecanismo clientelar de primer orden y en un puesto óptimo para la constitución de un capital relacional que algunos secretarios de Hermandad invirtieron en una posterior carrera política local o provincial⁷¹.

En un contexto de infraestructuras sanitarias muy precarias, los profesionales médicos o asistenciales (practicantes, ayudantes técnicos sanitarios, ATS), gracias a su contacto frecuente, personal y de confianza con la población rural —y a las relaciones de poder y formas de deferencia que habitualmente confieren las decisiones sobre la salud de las personas— se convirtieron en elementos muy destacados de estas redes políticas: «Andaba coas papeletas no aparato da tensión para repartilas polos domicilios que visitaba. Daquela xa tiña un R5 e dicíalle á xente: ¿que ía votar? [...] non vaiades andando, que vos levo, ¿non queredes cambiar esas papeletiñas?»⁷².

Entre los perfiles de alcaldes y concejales de la Transición que hemos rastreado, se encuentra con cierta frecuencia a profesionales del sector bancario (directores y empleados de sucursales rurales). Es el caso de los municipios pontevedreses de Mondariz y Pontecesures, o de los ourensanos de Xinzo de Limia, Oímbra, A Mezquita y Larouco⁷³. Las oficinas locales de las cajas de ahorros provinciales, la caja rural o algunos bancos con especial arraigo en Galicia (caso del Banco Pastor) tuvieron un papel destacado en la concesión de créditos que posibilitaron la modernización técnica de muchas explotaciones en un periodo

⁷⁰ Entrevista a Dolores Abuín, Ribadumia (Pontevedra), 23/5/2016.

⁷¹ Lanero Táboas (2007): 149-162.

⁷² A.M.S.M., empleada de farmacia y concejala por UCD en Valga (Pontevedra) (1979). www.pontecesures.net/page/479/ (consultado por última vez el 26/2/2016).

⁷³ J.R.E., alcalde de Mondariz (Pontevedra) (1970). En el cargo hasta 2002; J.P.A., alcalde de Pontecesures (Pontevedra) (1970). En el cargo hasta 1995. Fue consejero de la Caja de Ahorros provincial de Pontevedra. I.R.V., alcalde de Xinzo de Limia (Ourense) (1975). En el cargo hasta 2010. A.V.R., alcalde de Oímbra (Ourense). En el cargo hasta 2015. G.C., alcalde de A Mezquita (Ourense). J.P.B., alcalde de Larouco (Ourense). En el cargo hasta 1983.

(las décadas de 1960 y 1970) con fuertes necesidades de capitalización en la agricultura. Además, estas sucursales, a las que se acudía a cobrar la pensión o a pagar la contribución rústica, eran uno de los principales lugares de sociabilidad de los pueblos, y en ellas se establecían estrechos lazos de confianza entre directores y clientes. En este mismo nivel podemos situar a los agentes de seguros o a aquellas personas —abogados, administrativos— que, antes de la aparición de las gestorías, se dedicaban a la tramitación particular de procesos administrativos (preparación de documentación para emigrar, solicitud de ayudas, etc.)⁷⁴.

B.C.S. [alcalde del pueblo entre 1976 y 1979]. Ese era el cacique del pueblo [...] Él tenía sus negocitos, era una persona muy conocida y de aquella la gente solicitaba las pensiones o... la Seguridad Social, o las pensiones... una de las dos cosas era. Ya te digo... [...]. Bueno, pues él se dedicaba a eso, a los embarques. Solucionar los embarques de los emigrantes y cobrar las pensiones. [...] Sí, más o menos, como si fuera una gestoría pero en privado. Él hacía sus negocios, él vivía así⁷⁵.

Algunas actividades empresariales fueron en la Galicia rural plataformas de gran utilidad para tejer redes de relaciones sociales y personales que posteriormente se activaron coincidiendo con procesos electorales locales y de mayor escala. Entre los cargos políticos estudiados aparecen varios propietarios de empresas de transporte, locales o comarcales⁷⁶. En un territorio, como era la Galicia meridional de los años setenta, caracterizado por una intensa emigración a Centroeuropa, el envejecimiento de la población y una gran diseminación de los núcleos de población, los autobuses de línea jugaron un papel fundamental: a través de los autocares se enviaban paquetes a los familiares que residían en la ciudad, se daban recados, etc. Además, eran colaboradores necesarios para el buen desarrollo de acontecimientos con gran peso social y simbólico para las (fragmentadas) comunidades rurales locales, caso del transporte colectivo a entierros o bodas. En este mismo plano hay que

⁷⁴ J.A.P.C., alcalde de Quintela de Leirado (Ourense) (1976) hasta la actualidad, era agente de seguros.

⁷⁵ Entrevista a Dolores Abuín, Ribadumia (Pontevedra), 23/5/2016.

⁷⁶ M.C.C., alcalde de Agolada (Pontevedra) por UCD (1979). En el cargo hasta 2005. P.F.F., alcalde de San Xoán de Río (Ourense) por UCD (1979). En el cargo hasta 2003. J.L.G.L., alcalde de Xunqueira de Ambía (Ourense) por UCD (1979). En el cargo en la actualidad. («Corenta anos son suficientes e penso que este é o meu último mandato», *La Región*, 8/1/2016; <https://bit.ly/2wSHot6> (consultado por última vez el 20/4/2016).

situar a los taxistas (con licencia municipal o conductores particulares), decisivos para la movilidad de los vecinos. Coherentemente con el cambio en las formas de sociabilidad y en los comportamientos culturales, uno de los alcaldes analizados era propietario de una sala de fiestas, establecimientos en los que por entonces empezaron a celebrarse banquetes nupciales.

Abandonando el plano socioprofesional, hay que citar mecanismos concretos de fidelización política del electorado durante la Transición —que se proyectarán al periodo democrático— que provienen de la gestión del poder por parte de las últimas corporaciones franquistas. Nos referimos a actuaciones (selectivas) como la apertura y el asfaltado de caminos, la instalación de terminales telefónicas o del alumbrado público. Más adelante vendrían las «traídas» de agua o la recogida de la basura.

Primero vino la apertura de algún camino, después el alumbrado y las traídas [de agua]... pues mira, 80, 81, 82... empezaron. Yo recuerdo que uno de los alcaldes que había por aquí, el jefe nuestro, era de Ponteareas. Este como estuvo en Madrid trabajando en el Ministerio antes de ser alcalde conocía a mucha gente. Y recuerdo que en los años, pues, debía ser... 80, 79... hicimos unos cuantos viajes a Madrid. Él conocía al director general de los Planes y allí nos llevan. Hablamos con él, dos o tres veces. [...] Y claro, nosotros hicimos mucha amistad con él y empezó a enviarnos dinero a barullo. [...] Claro, los Planes Provinciales de Obras y Servicios, para los pequeños municipios. Nosotros, en cada viaje que íbamos a Madrid traíamos un montón de dinero... entonces empezamos a abrir caminos⁷⁷.

Estas redes multirrelacionales se tejieron con especial habilidad, complejidad y eficacia, en el caso de Ourense y alrededor de la figura política central de la Transición en esta provincia: Eulogio Gómez Franqueira. Hasta tal punto que las ramificaciones empresariales y políticas de esta red han sobrevivido hasta el presente.

El origen de la red de Franqueira, maestro rural, «prohombre» de la Hermandad de Castrelo de Miño y procurador en Cortes (1967-1977), estuvo en la creación, primero en la comarca de O Ribeiro y después a escala provincial, de un conjunto de explotaciones avícolas intensivas (granjas de pollos y de gallinas ponedoras) que con el tiempo dio lugar a una empresa de producción y transformación cárnica a gran escala: Cooperativas Orensanas (COREN). En su gestación fueron determinantes la colonización por Franqueira y su

⁷⁷ Entrevista a José Manuel Fernández Rodríguez, Salceda de Caselas (Pontevedra), 16/5/2016.

grupo de la estructura provincial del cooperativismo oficial, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA) de Ourense, y la creación de una caja rural provincial a partir de las secciones de crédito existentes en las hermandades locales.

Nos queremos acercar en este trabajo al perfil socioprofesional de algunos de los alcaldes y concejales que fueron miembros de la red política articulada por Gómez Franqueira, que se integró durante la Transición en UCD, por la que fue elegido diputado en 1979⁷⁸. Aunque comparten muchos de los rasgos genéricos mencionados más arriba, la naturaleza de esta red es más netamente agraria que en el caso de las redes comarcales que hemos identificado en Pontevedra. Resulta lógico si tenemos en cuenta que en los cimientos que permitieron su construcción estaban actividades económicas directamente vinculadas al sector primario, como la ganadería industrial intensiva, la vitivinicultura cooperativa o el crédito agrario oficial⁷⁹. El perfil predominante entre los alcaldes de la Transición miembros de la red de Franqueira es el de propietarios de granjas avícolas integradas en COREN, muchos de los cuales eran maestros rurales o secretarios de la HSLG de su municipio, o ambas cosas a la vez. La inmensa mayoría reconocen haber instalado sus granjas persuadidos por el líder de la red. Una vez integrados, la participación en el resto de iniciativas (asociativas, políticas, empresariales) del grupo parece haberse dado de forma natural. Es importante tener en cuenta que, como en las clientelas políticas «clásicas», los nudos de la red se refuerzan a través de las relaciones de parentesco (consanguíneas o matrimoniales)⁸⁰.

Una figura singular entre las que hemos identificado en esta red es la del pequeño empresario agrícola. Se trata de miembros que, aprovechando en ocasiones su posición en el sindicalismo agrario oficial, se convierten en representantes comerciales de firmas de fitosanitarios (sulfato), semillas, pequeña maquinaria agrícola (tractores, motocultores...) o piensos. En el caso de los piensos, el contexto de gran expansión de la avicultura intensiva fue un acicate para que algunos de estos intermediarios se convirtiesen directamente en fabricantes. Junto a ellos hay que destacar la presencia en la muestra de antiguos dirigentes del cooperativismo vitivinícola ourensano, en especial de la

⁷⁸ En enero de 1977 Franqueira encabezó la creación de Acción Política Orensana (APO), que se integraría en octubre de ese mismo año en el Partido Popular (PP) que en noviembre de 1976 habían fundado Pío Cabanillas y José María de Areilza, y finalmente (primavera de 1977) en la Unión de Centro Democrático (UCD). Prada Rodríguez (2012): 524-526.

⁷⁹ Novoa (2009): 7-9, y Prada Rodríguez (2012): 516-522.

⁸⁰ Lanero Táboas (2011): 345-351, y Vázquez Carnero (2014): 241-258.

Cooperativa Vitivinícola y del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribeiro, ambos controlados también por Franqueira⁸¹.

IV. CONCLUSIONES

En trabajos precedentes hemos puesto el foco sobre la movilización política y las diversas formas de conflictividad social en la Galicia rural durante los años finales del franquismo y la Transición.

En esta ocasión, de acuerdo con nuestros objetivos de investigación actuales, nos hemos centrado en realidades tal vez menos llamativas que la acción colectiva contenciosa, pero no menos importantes para la interpretación histórica del complejo proceso de democratización del mundo rural durante la Transición. Hemos analizado de qué manera las estructuras y élites del Régimen —y con ellas determinadas prácticas propias de su cultura política— se adaptaron a un contexto sociopolítico cambiante e incierto y proyectaron con notable éxito hacia el futuro su capacidad de influencia sobre la Galicia rural.

Varios factores concurren en la explicación histórica de este proceso en Pontevedra y Ourense, las dos provincias meridionales gallegas, objeto de estudio de esta aportación.

En primer lugar, el férreo control gubernamental que acompañó todo el proceso de cambio político en los ámbitos periféricos. El mejor ejemplo de ello es el retraso deliberado de las primeras elecciones democráticas locales hasta el mes de abril de 1979. Desde su fundación en mayo de 1977, la principal opción partidista auspiciada desde las élites franquistas «reformistas», la UCD, utilizó en su provecho el conjunto de las estructuras institucionales y administrativas del Estado en municipios y provincias. Con un doble objetivo: extender al máximo su red organizativa y asegurarse el éxito en las sucesivas convocatorias electorales (y plebiscitarias) que jalonaron el periodo 1977-1979. Los buenos resultados obtenidos por sus candidaturas afines en las elecciones a Cámaras Agrarias de la primavera de 1978 permitieron preparar el terreno para los comicios municipales del año siguiente. Si comparamos la relevancia política que se dio a aquellas elecciones a Cámaras Agrarias con la dinámica mortecina de estas instituciones durante las décadas siguientes (hasta su extinción legal alrededor del cambio de siglo) comprenderemos mejor la importancia del uso instrumental de las instituciones al que nos referimos.

Sin embargo, no es menos cierto que, más allá del uso ventajista de las instituciones, el campo estaba bien abonado para la supervivencia de las élites

⁸¹ Collarte Pérez (2005).

políticas franquistas. Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (HSLG) y las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSA) en las provincias, junto con otros servicios y delegaciones del *Movimiento*, fueron en los pueblos, tanto en los gallegos como en los del resto del país, la más importante cantera para la formación y cooptación de aquellos cuadros políticos del Régimen llamados a ponerse al frente de ayuntamientos y diputaciones provinciales. Esta continuidad institucional fue compatible, durante la década de 1970, con una renovación generacional de las élites políticas locales procedentes del franquismo. De hecho, la «juventud» de sus cuadros, desde el Gobierno central hasta la administración periférica del Estado, fue reiteradamente utilizada por la UCD durante la Transición para diferenciarse de los sectores ultraconservadores del Régimen y de los arcaicos «valores» políticos que estos representaban.

Sin olvidar los efectos a largo plazo de la represión del asociacionismo agrario preexistente, las HSLG, encargadas por la dictadura del encuadramiento y control social de la población rural, fueron una herramienta de gran utilidad para extender la desmovilización y la apatía políticas. También para la proliferación de comportamientos corruptos y de prácticas clientelares en el marco de la gestión de la intervención de la economía agraria de posguerra o de los seguros sociales de la década de 1950 en adelante. Por tanto, una parte de los mecanismos clientelares que hemos descrito en este trabajo estaban bien engrasados y plenamente operativos al inicio de la Transición.

Estas prácticas clientelares reproducían en parte otras bien conocidas, procedentes del clientelismo político «clásico» (por denominar así al de los tiempos de la Restauración). El manejo del crédito, la tramitación de procedimientos administrativos o el cuidado de la salud de la población, serían algunos buenos ejemplos⁸².

Pero el cambio de las estructuras socioeconómicas del mundo rural a partir de la década de 1960 posibilitó una diversificación en la oferta de servicios. El acceso a los subsidios de la Seguridad Social franquista, la intermediación en la adopción por los labradores de las nuevas tecnologías e *inputs* de la Revolución verde o la dotación infraestructural (pistas, electrificación, teléfono...) de la miríada de núcleos rurales gallegos se convirtieron en nuevos elementos que incorporar al tradicional intercambio clientelar de bienes y servicios, potenciado por la aniquilación de las formas horizontales de organización de la sociedad civil rural y la progresiva desestructuración social (emigración) de las comunidades rurales⁸³.

⁸² Veiga Alonso (1999): 27-44.

⁸³ Díaz-Geada y Freire Cedeira (2014): 279-299.

Algo semejante ocurrió con los perfiles socioprofesionales de los individuos que ocuparon las posiciones de vértices (patrones) y nudos (subpatrones) de las redes clientelares del final del franquismo y la Transición. Junto a roles sociales tradicionales (médicos, maestros, abogados o prestamistas) y a fórmulas de articulación de las redes bien conocidas (parentesco, relaciones profesionales, etc.), emergieron los perfiles novedosos de quienes supieron aprovechar las nuevas oportunidades abiertas tanto por la estructura institucional que el franquismo implantó en el mundo rural (hermandades, cooperativas, secciones de crédito) como por el mencionado cambio estructural del sector agrario y la sociedad rural (nuevos empresarios agrícolas o de servicios, trabajadores sociales, etc.). A la vista de lo anterior, no resulta sencillo determinar cuál es el rasgo predominante (si lo hubiere) de los individuos que vertebraron aquellas redes clientelares: si el desempeño de un cargo público (alcalde, concejal, delegado sindical, diputado provincial...) o el de un rol social que los dotaba de prestigio y ascendencia en el seno de la sociedad rural local (abogados, médicos, farmacéuticos, maestros u otros empleados públicos, empresarios agrarios, etc.). Con mucha frecuencia, ambos perfiles coinciden en un mismo individuo. En nuestro caso de estudio, la cooptación a la élite política tardo-franquista se hizo, sobre todo, desde las estructurales institucionales del Régimen. En cambio, en el nuevo marco de competencia electoral de la Transición, para la puesta en marcha de los comités locales de los partidos políticos (en especial en los meses previos a las elecciones municipales de 1979) lo fundamental fue atraer a personas que contaran con un especial reconocimiento entre sus vecinos, muchas veces al margen de su afinidad ideológica⁸⁴. En todo caso, no se puede ignorar el hecho de que fue posible pertenecer a alguna de estas redes clientelares, o incluso ocupar una posición relevante en ellas, sin ocupar un cargo público municipal⁸⁵.

Estas redes clientelares y sus agentes, fuertemente ancladas en la Galicia rural meridional, supieron aprovechar las nuevas oportunidades que el contexto político de la Transición y de los primeros años de la democracia les ofreció, integrándose (constituyendo, de hecho) en las estructuras locales y provinciales de partidos como UCD o CD. El nuevo «clientelismo de partido» hizo que las élites locales pudiesen mantener su capacidad para obtener recursos del Estado, de las diputaciones provinciales o, más adelante, de la incipiente administración autonómica. Recursos públicos que se siguieron

⁸⁴ Molina García (2015): 318-319.

⁸⁵ La invisibilidad de determinados actores en la información ofrecida por las fuentes oficiales dificulta al historiador/a la reconstrucción de la red y pone de manifiesto la importancia del recurso metodológico a la fuente oral.

gestionando de acuerdo con el funcionamiento de los preexistentes mecanismos clientelares.

Finalmente, y aunque aún no disponemos de suficiente evidencia empírica, es posible intuir otras características genéricas de aquellas élites políticas rurales de los años terminales del franquismo que se consolidaron durante la Transición y las primeras dos décadas de la democracia: su juventud (ya mencionada) y la incipiente incorporación de mujeres con cualificación profesional (maestras, enfermeras...), un nuevo actor muy dinámico en las relaciones sociales de unas comunidades cada vez más envejecidas y necesitadas de la acción asistencial del Estado.

Bibliografía

- Balado Insunza, F. (2014). Historia local y transición a la democracia. Un estudio de caso: la comarca del Bierzo: 1973-1979. En *Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Madrid, 17-19 de septiembre de 2014)*, (pp. 4921-4941). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Cabana Iglesia, A. (2013). ¿Mientras dormían? Transición y aprendizaje político en el mundo rural. En Ó. Rodríguez (ed.). *El franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores, menores* (pp. 93-112). Lleida: Universitat de Lleida.
- Cabana Iglesia, A. y Díaz Geada, A. (2013). Más allá de un baile de papeletas. Acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la transición. En D. Lanero Táboas (ed.). *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)* (pp. 33-65). Madrid: La Catarata.
- Cabo Villaverde, M. y Veiga Alonso, X. R. (2011). La politización del campesinado en la época de la Restauración. Una perspectiva europea. En T. M^a Ortega López y F. Cobo Romero (eds.). *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales* (pp. 21-58). Granada: Comares.
- Castellanos López, J.A. (2007). *Proceso autonómico y constitución regional*. Toledo: CES Castilla la Mancha.
- Cazorla Pérez, J. (1996). El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia. En A. Robles Egea (coord.) *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea* (pp. 291-310). Madrid: Siglo XXI.
- Collarte Pérez, A. (2005). La incidencia de las sociedades cooperativas en las transformaciones socioeconómicas de las comarcas vitivinícolas de Galicia. En *XI Congreso de la Sociedad de Estudios de Historia Agraria (Aguliar de Campoo, 15-18 de junio de 2005)* (pp. 1 - 20).
- Cruz Artacho, S. (2011). La estrategia electoral del socialismo español y sus efectos sobre la politización del campo, 1875-1923. En T. M^a Ortega López y F. Cobo Romero (eds.). *La España rural, siglos XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales* (pp. 193-218). Granada: Comares.

- De Goeje, H. (1997). El cacique como *political middleman*, el poder local en el concejo de Ponga (Asturias). En L. Fernández, X. M. Núñez, A. Artiaga y X. Balboa (eds.). *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)* (pp. 393-415). Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- De Juana López, J. y Prada Rodríguez, J. (2005). La Transición política y la Galicia postautonómica. En J. De Juana López y J. Prada Rodríguez (coords.). *Historia contemporánea de Galicia* (pp. 353-392). Barcelona: Ariel.
- Díaz Geadá, A. y Freire Cedeira, A. (2014). La caja negra de los “cambios sociales” del franquismo: una mirada desde la sociedad rural gallega. En L. Fernández Prieto y A. Artiaga Rego (eds.). *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo* (pp. 279-299). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Fernández Amador, M. (2008). Las elecciones municipales del Tardofranquismo en Almería, ¿Representatividad o ficción? En *Crisis, dictaduras y democracias: Actas del Congreso Internacional Historia de Nuestro Tiempo (Logroño, 2-4 de noviembre de 2006)* (pp. 1-12). Logroño: Universidad de La Rioja.
- (2014). *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*. Almería: Universidad de Almería.
- González Madrid, D. A. (2012). Ciudadanía y democracia en el mundo rural manchego (1977-1979). *Alcores*, 14, 117-138.
- González Martín, R. (2014). Por unos ayuntamientos nuevos y democráticos: las elecciones municipales de 1979 en el mundo rural vallisoletano. En *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo (Logroño: 8-10 de noviembre de 2012)* (pp. 191-208). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Grandío Seoane, E. (2015). La maquinaria de la transición. Estado y democracia: la UCD en Galicia. *Historia del Presente*, 15, 27-41.
- Guellner, E. (1977). *Patronos y Clientes*. Madrid: Júcar.
- Herrera, A. (2009). Otra lectura de la Transición española es posible. La democratización del mundo rural (1975-1982). *Ayer*, 74, 219-240.
- (2012). La democratización de la Democracia. La Transición en los municipios andaluces (1979-1983). *Alcores*, 14, 95-115.
- Herrera, A. y Markoff, J. (2013). Presentación. Dossier Democracia y mundo rural en España. *Ayer*, 89, 13-19.
- Lanero Táboas, D. (2007). La extensión de los seguros sociales en el mundo rural gallego: entre el clientelismo político y los ecos del ‘Estado de Bienestar’ (1940-1966). *Historia del Presente*, 9, 149-162.
- (2011). *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*. Santa Comba: trescres.
- Larrazza Micheltoarena, M^a. M. (2014). Un ayuntamiento para el cambio político: Pamplona, 1971-1979. En *Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Madrid: 17-19 de septiembre de 2014)* (pp. 4947-4966). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Maíz, R. (1994). Estructura y acción: elementos para un modelo de análisis micropolítico del clientelismo. *Revista internacional de Sociología*, 8-9, 189-215.

- Marina Carranza, M. (2016). El pulso por los ayuntamientos. La convocatoria de elecciones municipales de 1979 y el cambio político en España. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38, 235-256. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/CHCO.54298>.
- Marín i Corbera, M. (2000). *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*. Lleida: Pagès editors.
- Márquez Cruz, G. (1993). La Transición local en Galicia: continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los Gobiernos locales. *Revista de Estudios Políticos*, 80, 39-119.
- Martín, Ó. J. (2006). *Albacete en transición. El ayuntamiento y el cambio político, 1970-1979*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"-Diputación provincial de Albacete.
- (2016). Un deprimido trozo de España. La lucha por la democracia en una provincia subdesarrollada. En M. Ortiz (coord.). *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete* (pp. 179-200). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Meilán Gil, J. L. (1979). *Escritos sobre la transición política española*. Barcelona: Ediciones Mayler.
- Molina García, S. (2015). ¡Qué legitimen las urnas! Las elecciones municipales de 1979 en la provincia de Albacete. *Al-basit*, 60, 303-345.
- Moreno Fonseret, R. y Sevillano Calero, F. (1999). *El franquismo: visiones y balances*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Moreno Luzón, J. (1996). "El poder público hecho cisco". Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración. En A. Robles Egea (coord.). *Política en Penumbra: Patronazgo y clientelismo en la España contemporánea* (pp. 169-190). Madrid: Siglo XXI.
- Moyano Estrada, E. (1984a). *Corporativismo y agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. Madrid: Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- (1984b). Ideologías y sindicalismo agrario en la transición democrática. *Agricultura y Sociedad*, 31, 33-58.
- Navaza, X. (2005). *El laberinto gallego: la guillotina del centro*. Santiago: Grupo Correo Gallego y Fundación Caixa Galicia.
- Nicolás Marín, E. (2007). 'La Transición se hizo en los pueblos'. La vida política en Murcia (1968-1977). En R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador* (pp. 251-267). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Novoa, N. (2009). La transición local: perspectiva histórica de la continuidad y renovación de las élites políticas locales en la provincia de Ourense. En *Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), Ayeres en discusión. Temas clave de la Historia contemporánea hoy (Murcia, 17-19 septiembre de 2008)* (pp. 1-24). Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- Ortiz Heras, M. (2012). Militancia de partido en la cultura política de la Transición. El caso de UCD. *Alcores*, 14, 71 - 93.
- (2016). *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ponce Alberca, J. (2014). Más allá de Madrid: el tránsito político en las provincias tras la dictadura de Franco. *Historia 396*, 2, 289-317.

- Prada Rodríguez, J. (2003). La transición política en Galicia. Una aproximación. En *La transición a la democracia en España. Historia y Fuentes documentales*, (Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003) (pp. 1-27). Guadalajara: ANABAD, edición en CD-ROM.
- (2012). Eulogio Gómez Franqueira (1917-1988). A palabra e o compromiso. En J. De Juana López, J. Prada Rodríguez y D. Teijeiro (coords.). *Galegos de Ourense* (pp. 511-533). Ourense: Deputación Provincial.
- (2015). De dónde venimos y hacia dónde vamos... La derecha gallega entre la transición y la consolidación de la democracia. *Historia del Presente*, 25, 9-25.
- Quirosa-Cheyrouze Muñoz, R. (2008). La democratización del Poder Local en la Transición. En *Andalucía y España: identidad y conflicto en la historia contemporánea. Actas del congreso (Málaga, 22-25 de febrero de 2015)* Vol. 1. (pp. 381-402). Málaga: Fundación Unicaja.
- Quirosa-Cheyrouze, R. y Fernández Amador, M. (2010). *Poder local y transición a la democracia en España*. Granada: CEMCI.
- Robles Egea, A. (1996). Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo xx. En A. Robles Egea (coord.). *Política en Penumbra: Patronazgo y clientelismo en la España contemporánea* (pp. 229-252). Madrid: Siglo XXI.
- (2005). El clientelismo político como neocaciquismo. En *Andalucía y España: identidad y conflicto en la historia contemporánea: Actas del congreso (Málaga, 22-25 de febrero de 2015)* Vol. 1. (pp. 261 – 282). Málaga: Fundación Unicaja.
- Rodríguez, A. (2016). *Solo Rivas Fontán: memorias de un político lejos del rebaño*. Santiago de Compostela: Alvarellos.
- Rodríguez Acevedo, J. M. (2009). El caciquismo en la España reciente: El caso de Castilla y León. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*, 43, 1-31.
- Sabio, A. (2006). Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1990. *Historia Agraria*, 38, 75-102.
- Scott, J. (1977). ¿Patronazgo o explotación? En E. Gellner (ed.). *Patronos y clientes*. Madrid: Júcar.
- Vázquez Carnero, M. (2014). Cambio y continuidad en las élites locales en el proceso de transición a la democracia. El caso de Ourense. En *España en democracia. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo (Logroño, datos)*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Veiga Alonso, X. R. (1999). Los marcos sociales del clientelismo político. *Historia Social*, 34, 27-44.